



ZEMPOALA
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA HIDALGO.
"CAMINANDO FIRME"
SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO

I
DATOS DEL
PREDIO

UBICACIÓN

FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		CLAVE	LC/____
COLONIA O FRACCIONAMIENTO		CUENTA PREDIAL	NUMERO
CALLE		SUPERFICIE DE TERRENO	LOTE
		ÁREA DE CONSTRUCCION	MANZANA
			CODIGO POSTAL

II
DATOS DEL
PROPIETARIO Y/O
REPRESENTANTE
LEGAL

CON DOMICILIO
LOCAL PARA OIR Y
RECIBIR
NOTIFICACIONES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S) O RAZON SOCIAL	
CALLE	NUMERO	COLONIA O FRACCIONAMIENTO	
CODIGO POSTAL	TELEFONO CASA/OFCINA	CELULAR	FIRMA DEL PROPIETARIO

III
DATOS DEL
SOLICITANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
TELEFONOS		

IV
DATOS DEL
RESPONSABLE
DE LA OBRA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)		
TELEFONO	CELULAR	D.R. Y C.	REG. MPAL / ESTATAL	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA OBRA

V
DATOS DE LA SUPERFICIE A CONSTRUIR

OBRA NUEVA	<input type="text"/> M2	REGULARIZACIÓN	<input type="text"/> M2	AMPLIACIÓN	<input type="text"/> M2
RENOVACIÓN	<input type="text"/> M2	DEMOLICIÓN	<input type="text"/> M2	BARDA	<input type="text"/> M1
PRORROGA	<input type="text"/> M2	ESTACIONAMIENTOS	<input type="text"/> M2		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		METROS CONSTRUIDOS POR NIVEL			
		SOTANO	<input type="text"/> M2		
		PLANTA BAJA	<input type="text"/> M2		
		PRIMER NIVEL	<input type="text"/> M2		
		SEGUNDO NIVEL	<input type="text"/> M2		
		TERCER NIVEL	<input type="text"/> M2		
			<input type="text"/> M2		
		TOTAL DE M2 CONSTRUIDOS	<input type="text"/> M2		

LOS QUE PROPORCIONEN DATOS FALSOS, SERAN SANCIONADOS CONFORME A LA LEY, REGLAMENTACION Y CODIGOS VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO.

VI
COLOR GRIS USO EXCLUSIVO DEL
MUNICIPIO

Va.Bo.
INGRESO

<input type="text"/>				
DIA	MES	AÑO	NOMBRE Y FIRMA	

DATOS DE LA INSPECCION

OBSERVACIONES DE INSPECCION				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DIA	MES	AÑO	NOMBRE Y FIRMA	

VII. ADJUNTO A ESTA SOLICITUD DEBERA INTEGRAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION

- 1.- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (UN AÑO MÁXIMO DE SU EXPEDICIÓN).
- 2.- CAMBIO DE USO DE SUELO (EN SU CASO)
- 3.- COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD (ESCRITURAS) O CONTRATO DE COMPRAVENTA
- 4.- COPIA DEL REGISTRO DEL RESPONSABLE DE LA OBRA (CON VIGENCIA ANUAL).
- 5.- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL.
- 6.- FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE (POR LO MENOS DE DOS VISTAS IMPORTANTES).
- 7.- PLANTAS DE CONJUNTO (A ESCALA Y CON COTAS LEGIBLES).
- 8.- PLANOS ARQUITECTONICOS: PLANTAS, CORTES Y FACHADAS (A ESCALA Y CON COTAS LEGIBLES).
- 9.- PLANOS ESTRUCTURALES: CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA Y LOSAS (A ESCALA Y CON COTAS LEGIBLES).
- 10.- PLANOS INSTALACIONES: HIDRAULICOS, ELECTRICOS Y SANITARIOS (A ESCALA Y CON COTAS LEGIBLES)
- 11.- MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL (FIRMADA POR EL PERITO Y PROPIETARIO EN CADA HOJA).
- 12.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL INMUEBLE.
- 13.- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO
- 14.- SOLICITUD DEBIDAMENTE LLENADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO Y PERITO RESPONSABLE.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

EL LLENADO DE ESTE FORMATO DEBE SER A MAQUINA O LETRA DE MOLDE, CON TINTA Y NO DEBE TENER ENMENDADURAS O TACHADURAS.

- I.- SI LA CONSTRUCCIÓN ES OBRA NUEVA EN (TERRENO BALDIO) MENOR A 60M2 DE CONSTRUCCIÓN NO REQUIERE DE LA FIRMA DE UN PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, NI DE PLANOS ARQUITECTONICOS, SOLO PRESENTAR CROQUIS CON MEDIDAS LEGIBLES, CON NOMBRES DE LOS ESPACIOS HABITABLES CON MEDIDAS LEGIBLES.
- II.- SI LA CONSTRUCCIÓN ES PARA UNA AMPLIACIÓN MENOR A 25M2 DE CONSTRUCCIÓN, NO REQUIERE DE LA FIRMA DE UN PERITO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN, SOLO PRESENTAR CROQUIS CON NOMBRES DE LOS ESPACIOS HABITABLES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON MEDIDAS LEGIBLES.
- III.- LOS QUE PROPORCIONEN DATOS FALSOS SERÁN SANCIONADOS CONFORME AL ART. 313 DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO.
- IV.- LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ESTA LICENCIA ESTA SUJETA A LA VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS, A LA ESTRICTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO EN SUS PLANOS Y ANEXOS, ASI COMO AL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA POR PARTE DEL PROPIETARIO Y SU PERITO O DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA.
- V.- EL H. AYUNTAMIENTO PODRA INSPECCIONAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CUANDO LO CONSIDERE PERTINENTE, POR LO QUE UNA COPIA DE ESTA LICENCIA, ASI COMO LOS PLANOS FIRMADOS Y SELLADOS DEBERAN PERMANECER EN LA OBRA PARA MOSTRARSE AL INSPECTOR.